

Jueves, 5 de enero de 2023

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad de Municipios Comarca de Las Hurdes

CORRECCIÓN DE ERRORES. Aprobación Bases Estabilización Empleo Temporal.

Observado error en el anuncio de Aprobación de Bases de la convocatoria para la estabilización del Empleo temporal, publicado en el B.O.P. número 248 de fecha 30 de Diciembre de 2022, se publica la oportuna rectificación.

Donde dice:

Las características de las plazas vacantes objeto de las presentes bases son:

Denominación de la Plaza	Administración Especial. Programa de Familia – Psicólogo/a y Educador/a Social
Régimen	L
Titulación requerida y exigible	Licenciado/a en filosofía y ciencias de la Educación (Sección Psicología) o Licenciado/a en Psicología y Diplomatura en Trabajo Social o equivalentes.
Número de vacantes	1 y 1
Sistema de Selección	Concurso

Debe decir:

Denominación de la Plaza	Administración Especial. Programa de Familia – Psicólogo/a y Educador/a Social
Régimen	L



Jueves, 5 de enero de 2023

Titulación requerida y exigible	Licenciado/a en filosofía y ciencias de la Educación (Sección Psicología) o Licenciado/a en Psicología y Diplomatura en Educación Social o equivalentes.
Número de vacantes	1 Psicólogo/a y 1 Educador/a Social
Sistema de Selección	Concurso

Vegas de Coria, 30 de diciembre de 2022

José María Martín Iglesias

PRESIDENTE

